

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34398** *PASTISSERIA I FLECA RULL, SOCIEDAD LIMITADA*

D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 2 Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 135/2011 a instancia de Khalid El Yahyaoui contra Pastisseria i Fleca Rull, Sociedad Limitada en el cual se ha dictado decreto en fecha 20 de julio 2011 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 26.887,81 euros de principal, más sendas cantidades de 2.688,78 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 18 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110076666-1